

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y ACADÉMICOS DE POSGRADO, EDUCACIÓN PROFESIONAL Y CARRERA JUDICIAL

El Poder Judicial del Estado de Puebla es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de los programas de investigación y académicos de posgrado, educación profesional, carrera judicial de los miembros del Poder Judicial y de quienes aspiren a pertenecer al mismo que se imparten en el Instituto de Estudios Judiciales.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtengan serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades principales:

- Registro e Inscripción a los diversos programas académicos de posgrados, educación profesional y carrera judicial.
- Expediente Escolar.
- Expediente de Carrera Judicial.
- Procedimiento de Otorgamiento de Becas de la Secretaría de Educación Pública.
- Estatus de Permanencia en los programas académicos.
- Proceso de Titulación.
- Promoción de Convocatorias para Investigación
- Soporte técnico y académico de alumnos.
- Lista de Asistencias y su validación.
- Reportes y Estadísticas.
- Comunicación escolar.

De manera adicional, se utilizará su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para participar en los diversos programas académicos, pero que permiten y facilitan brindar una mejor atención educativa y de servicio al usuario:

Fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial.

Se informa que ésta escuela judicial no recaba ni trata con datos personales sensibles.

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y ACADÉMICOS DE POSGRADO, EDUCACIÓN PROFESIONAL Y CARRERA JUDICIAL

Transferencias

Sus datos personales de identificación y de contacto podrán ser transferidos a:

Al Sujeto Obligado al que está adscrito, con la finalidad de que conozca la capacitación en la que ha participado y, en su caso, para dar seguimiento a la conclusión de los cursos.

A otros Sujetos Obligados –ya sea organismos públicos y privados- con las que el Instituto de Estudios Judiciales haya celebrado o llegue a celebrar convenios académicos o interinstitucionales y por los cuales se lleven a cabo o ejecuten diversos programas académicos; así como para la expedición de las constancias de mérito. A la Secretaría de Educación Pública a fin llevar a cabo el proceso de titulación y/o validación de los diversos programas académicos.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, presentando en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Responsable (www.htsjpuebla.gob.mx).

SIMPLIFICADO

2 DE 2